



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Dos de diciembre de dos mil veinte

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2020-00222-00

En la presente Acción de Tutela, instaurado por RODOLFO GÓMEZ RUBIDEZ en contra de la UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN y OTROS se INCORPORA memorial que fue allegado por medio del correo institucional por la AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN, consta de once archivos que corresponden a la contestación de la tutela y los anexos.

NOTIFÍQUESE

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 153
hoy 03 de diciembre de 2020 a las 8 a.m.

Firmado Por:

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ea3c69179c49a2acaebe1241d343209abea8ce5ae0b13b02317867024f2c04f4**

Documento generado en 02/12/2020 03:19:37 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>